

**UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II**

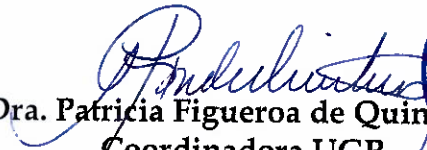
ACP/UGP-2021-6016-106

San Salvador, 28 de enero de 2021.

Señores

Presente.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES, con del Banco Interamericano de Desarrollo, para la ejecución del PRIDES II, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión del Programa (UGP), le invita a presentar Curriculum Vitae actualizado, con sus respectivos atestados acreditando el nivel académico, experiencia laboral y expresión de interés en participar en la realización de la consultoría individual N°PRIDESII-224-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIDES II.
3. Se anexan los Términos de Referencia.
4. El plazo para la presentación de documentación es el día **4 de febrero de 2021, hasta las 3:30 pm**, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, 3° nivel del edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.


Dra. Patricia Figueroa de Quintero
Coordinadora UGP



Rpb